



JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA 2014- 2015

INSCRIPCIONES:

Para participar en las diferentes competiciones, la inscripción deberá realizarla el responsable de cada Club, en la Federación Riojana de Karate por escrito, ya sea por carta, o e-mail, debidamente cumplimentadas con los datos siguiente:

- DNI
- Nombre y Apellidos
- Fecha de Nacimiento
- Dirección
- Cinturón y fecha de grado
- Carnet de grados de la FRK
- Categoría, Modalidad y peso en la que participa
- Club o colegio al que pertenece

Ésta deberá entregarse como mínimo 10 días antes de cada competición.

Tal como se señala en el Decreto 61/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece y regula el precio público por la participación en la actividad denominada Juegos Deportivos de La Rioja " son sujetos obligados al pago del precio público de 8 euros por persona las entidades que soliciten la inscripción para participar ".

El horario de la Federación es de lunes a viernes de 10:00 h a 13:00 h.

Los diferentes grados vendrán establecidos por el carnet otorgado por la F.R.K; única entidad con potestad para dar validez a los mismos.

NOTA: No se admitirá ninguna inscripción que no vaya acompañada de todos los datos requeridos

CATEGORÍAS:

KATAS

CATEGORIAS	AÑO DE NACIMIENTO
PREBENJAMÍN	2007 – 2008
BENJAMIN	2005 – 2006
ALEVIN	2003 – 2004
INFANTIL	2001 – 2002
CADETE	1999 – 2000
JUVENIL	1996 – 1997 – 1998

KUMITE

CATEGORIAS	AÑO DE NACIMIENTO
ALEVIN	2003 – 2004
INFANTIL	2001 – 2002
CADETE	1999 – 2000
JUVENIL	1996 – 1997 - 1998

KATA Y KUMITE MODALIDADES:

Kata Individual Masculino desde Blanco a Naranja Verde

Kata Individual Masculino desde Verde

Kata Individual Femenino desde Blanco a Naranja Verde

Kata Individual Femenino desde Verde

Kumite Individual Masculino desde naranja

Kumite Individual Femenino desde naranja

Kumite Equipos Masculino desde naranja

Kumite Equipos Femenino desde naranja

PESOS:

Kumite Individual Alevín Masculino

- 40 kg, + 40 kg

Kumite Individual Alevín Femenino

Open

Kumite Individual Infantil Masculino

- 45 Kg., + 45 Kg.

Kumite Individual Infantil Femenino

Open

Kumite Individual Cadete Masculino

- 60 kg, + 60 kg

Kumite Individual Cadete Femenino

Open

Kumite Individual Juvenil Masculino

- 70 kg, + 70 kg,

Kumite Individual Juvenil Femenino

Open

(Estas categorías podrán cambiar dependiendo del número de participantes y pesos)

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

KATA INDIVIDUAL

Las confrontaciones se llevarán a cabo por el sistema de puntuación siendo de la siguiente forma:

- 1º Vuelta entre 5 y 7 puntos
- 2º Vuelta entre 6 y 8 "
- 3º Vuelta entre 7 y 9 "

En la categoría de Blanco a Naranja Verde todos los participantes realizarán un total de 2 vueltas, pudiendo repetir kata en ambas vueltas.

En la categoría desde Verde todos los participantes realizarán un total de 3 vueltas, NO pudiendo repetir kata.

El resultado final se dará por la suma de las puntuaciones de todas las vueltas, quitando la máxima y mínima cuando el panel de jueces este compuesto por 5 miembros.

En caso de empate final se resolverá de la siguiente forma:

1. Quien obtenga mayor puntuación en la última vuelta.
2. El que tenga la puntuación máxima mas alta en la última vuelta (no se tendrán en cuenta las puntuaciones eliminadas)

3. En el caso de que el empate no se resuelva se repetirá los mismos criterios con la segunda vuelta.
4. Realizar un kata cada uno, el cual se juzgará con banderas no pudiendo haber un nuevo empate

KATA EQUIPOS

Los equipos serán mixtos y estarán compuestos de 3 a 5 competidores. Si se mezclan categorías estos participarán en la categoría del que mayor edad tenga y cinturón. La categoría máxima para participar será juvenil.

Se realizarán 2 vueltas NO pudiendo repetir kata.

El sistema de puntuación y de desempate será el mismo que Kata Individual.

KATA INICIACIÓN

El nivel máximo para participar será de cinturón naranja y no podrán participar los medallistas de otras categorías

El sistema de competición será el mismo que Kata Individual de Blanco a Naranja Verde.

KUMITE INDIVIDUAL

El cinturón mínimo para participar será de Naranja. Los participantes serán agrupados en liguillas de entre 3 y 4 competidores que se enfrentarán entre ellos, consiguiendo 3 puntos por victoria, 1 por empate y 0 por derrota. Si al final de todos los combates hubiese algún empate este se resolverá de la siguiente forma:

1. Enfrentamiento directo entre ellos.
2. El que mayor numero de victorias tenga
3. El que mayor numero de Ipones tenga en todos sus combates
4. Un combate entre ellos, en el cual no podrá haber un nuevo empate.

En el caso que el número de participantes sea 9 o más el sistema será por eliminatoria directa.

Al final de los enfrentamientos los 2 primeros se enfrentarán entre ellos para el 1º y 2º puesto y los 2 segundos para el 3º y 4º puesto, en estos combates no podrá haber empate.

KUMITE EQUIPOS

Las edades, categorías y nivel serán las mismas que en Kumite Individual, excepto la categoría alevín y cadete que no participarán.

Los equipos serán de 2 a 3 competidores pudiendo ser mixtos. En caso de que el equipo sea de 2 competidores, este decidirá que combate da por perdido.

El sistema de competición será por eliminatoria y en caso de empate se decidirá según la normativa nacional vigente.

Se podrá subir un competidor a una categoría superior, siempre y cuando dicho competidor pueda competir por condiciones físicas en dicha categoría. La responsabilidad será siempre del profesor.

PUNTUACIÓN GLOBAL

Cada competición será independiente, siendo la clasificación de la siguiente forma:

- En Kata Individual y Kata Equipos: un primer puesto, un segundo puesto y un tercer puesto.
- En el caso de Kumite Individual: un primero, un segundo, un tercero y cuarto puesto.
- Y en Kumite Equipos un primero, un segundo y dos terceros puestos.

Para el resultado final de los JJ.DD. en cada competición se concederán los siguientes puntos:

- 1º Clasificado → 5 puntos
- 2º Clasificado → 4 "
- 3º Clasificado → 3 "
- 4º Clasificado → 2 "
- por participación → 1 "

Si se produjera algún empate en la puntuación final se tendrá en cuenta la asistencia en todas las jornadas y si éste persiste se mirará el resultado en la última jornada.

No se admitirán justificantes de ausencia. En caso de participación representando a la FRK se le otorgara la media.

Será obligatorio participar en la última jornada de los Juegos Deportivos para poder recoger el premio correspondiente

Para poder optar al premio será necesario haber participado en la mitad más uno de los J.J.D.D de toda la temporada.

PROTECCIONES OBLIGATORIAS

Todos los participantes de Kumite deberán de llevar obligatoriamente las siguientes protecciones homologadas por la R.F.E.K.:

- Guantillas rojas si participa de Aka y Azules si participa de AO.
- Espinilleras con empeine.
- Bucal
- Peto
- Casco o máscara
- Los chicos deberán de llevar coquilla y las chicas peto rígido por dentro.

En la categoría alevín e infantil deberán llevar protecciones de antebrazos.

Cada competidor tendrá que llevar sus propias protecciones y el cinturón correspondiente en el momento de la competición (rojo o azul)

SEGURO DEPORTIVO

Todos los inscritos en los Juegos Deportivos de La Rioja en la temporada 2014-2015, tendrán la cobertura de un seguro deportivo de accidentes. La inscripción se hará efectiva dentro de los 10 días siguientes a la recepción de la documentación. Será responsabilidad de la entidad que participe/alinee con un deportista que no esté debidamente inscrito en los Juegos Deportivos de La Rioja, en el caso de que éste sufra un accidente deportivo.

Ante un accidente deportivo se actuará siguiendo los pasos que marca el Protocolo Médico, elaborado por la D.G.D. e IRJ, cuya información estará disponible en la página web.

NOTAS:

- En caso que surgiera alguna duda sobre la normativa será el equipo técnico el encargado de resolverla.
- La Dirección Técnica de la Federación Riojana de Karate podrá variar las categorías si fuera necesario.
- Para el seguimiento de todo lo referente a los Juegos Deportivos están disponibles las páginas Web de la Federación Riojana de Karate y D. A. y la del Gobierno de la Rioja detalladas en la cabecera.



Gobierno de La Rioja

Presidencia y Justicia

Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud

PALACIO DE LOS DEPORTES
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES
C/ MONCALVILLO, 2
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)
TEL. 941 208 442 FAX.941 208 448
EMAIL: frkarate@gmail.com
<http://www.karaterioja.com>

CALENDARIO COMPETICIÓN TEMPORADA 2014

OCTUBRE	25	LOGROÑO	1ª JORNADA JJ.DD
NOVIEMBRE	8	CALAHORRA	2ª JORNADA JJ.DD
NOVIEMBRE	29	ARNEDO	3ª JORNADA JJ.DD
DICIEMBRE	13	AUTOL	4º JORNADA JJ.DD



PALACIO DE LOS DEPORTES
EDIFICIO DE LAS FEDERACIONES
C/ MONCALVILLO, 2
26007 LOGROÑO (LA RIOJA)
TEL. 941 208 442
FAX 941 208 448
EMAIL: frkarate@gmail.com
<http://www.karaterioja.com/>

CALENDARIO COMPETICIÓN TEMPORADA 2015

21	FEBRERO	VILLAMEDIANA	5ª JORNADA JJ.DD
28	MARZO	ARNEDO	6ª JORNADA JJ.DD
25	ABRIL	LOGROÑO	7ª JORNADA JJ.DD
30	MAYO	CALAHORRA	8ª JORNADA JJ.DD
13	JUNIO	LOGROÑO	FINAL JJ.DD